



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 2 AGO. 1988

Expte. N° 19.080/88

VISTO:

La resolución rectoral N° 316-88 del 7 de Junio último, recaída a Fs. 4, por la que autoriza a la Sede Regional de Orán a llamar a inscripción de interesados para cubrir interinamente un (1) cargo de auxiliar docente de Ira. categoría con dedicación simple, a fin de atender los cursos de Educación de la Voz de su coro; teniendo en cuenta el resultado del mismo y atento a lo aconsejado por la citada dependencia,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Dra. Adela María del Rosario SAAVEDRA de MARTINEZ, L.C. N° 4.854.798, como auxiliar docente de Ira. categoría con dedicación simple para atender los cursos de Educación de la Voz / del Coro de la Sede Regional de Orán, con la remuneración mensual de Presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, de acuerdo al resultado del llamado a inscripción de interesados realizado para ocupar dicho cargo, a partir del 1° de Agosto en curso y hasta tanto se cubra el mismo por curso.

ARTICULO 2°.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL

Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. JUAN CARLOS GOTTFRIED
RECTOR

RESOLUCION N° 422 - 88